

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):  
Protagonistas de la realidad,  
dirigimos la historia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANA







# Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Tres  
(Quinto, Sexto y Séptimo):

Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía  
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor  
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito  
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional  
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia  
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales  
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones  
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica  
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos  
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil  
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto  
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia  
Ciclo tres (Quinto, Sexto y Séptimo):  
Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia**

**Equipo técnico de Educación para la  
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano  
*Coordinadores Gestión del Conocimiento*  
Sandra León

*Coordinadora Planes Integrales de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*

Andrea Cely  
*Coordinadora Equipo Territorial  
Ciudadanía y Convivencia*

Ariel Fernando Ávila  
*Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*

**Revisión de Contenidos -SED**

Alejandro Toro Peña  
Yudy Velásquez Hoyos

**FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

Director Nacional  
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional  
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación  
para la ciudadanía y la convivencia  
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría  
Amanda J. Bravo Hernández  
Víctor Martínez Ruiz

Con la colaboración de  
Paulina Heyck Puyana

Aportes lectores  
Marco Raúl Mejía J.  
Rosa González Pozo

Corrección de estilo  
Claudia Patricia Vinueza

**Equipo de arte**

Dirección de arte  
María Fernanda Vinueza  
Ilustración  
Humberto Ruiz

Colaboración en color  
Andrea Guzmán  
Yessica Bernal  
Carlos Muñoz

Diseño de manilla  
Nicolás Pineda (Propuesta  
hecha por niño de 12 años)  
Diseño y diagramación  
María Fernanda Vinueza

**Docentes participantes de la  
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro  
*IED Juan Francisco Berbeo*  
Gladys Guerrero García  
Carlos Pizarro León Gómez

Guimar Edith Mostacilla Marmolejo

*Débora Arango Pérez*

Maritza Gutiérrez

*Grancolombiano*

Nilsa Yineth Rojas Ruiz

*Leonardo Posada Pedraza*

Maria Cristina Ardila

*Campestre Monteverde*

Melba Patricia Ortega

*Simón Rodríguez*

Blanca Isabel Forero

*Ciudad de Montreal*

Carvajal Galindo Yeimy

*El Minuto de Buenos Aires*

Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo

*Mochuelo Alto*

Javier Cely

*Francisco José de Caldas*

Flor Elisa Roper Palacios

*José Asunción Silva*

Ángela Chicangana Ramírez

*José Asunción Silva*

Diana Patricia Murillas

*Colegio Prospero Pinzón*

Martha Alexandra Useche Quintero

*IED Saludcoop Sur*

Rosa Yamile Prieto Bogotá

*Colegio San Pedro Claver*

Liliana Maffiold

*IED Los Periodistas*

Marleny Díaz

*IED Los Periodistas*

Mariluz Muñoz Sotaquira

*IED Los Periodistas*

Patricia Castellanos

*Agustín Nieto Caballero*

Maria Victoria Orozco Díaz

*Colegio Republica Bolivariana de Venezuela*

Angélica María Rodríguez

*Colegio Andrés Bello*

Julieta Rojas Charry

*Domingo Faustino*

Maria Margarita Acuña Rodríguez

*Colegio José Joaquín Casas*

Ricardo Murcia Roncancio

*Manuel Del Socorro Rodríguez*

Luis Edilberto Novoa

*Marruecos y Molinos*

Sandra Johana Albarracín Lara

*Aguas Claras*

Miryam Bautista Gil

*Entre Nubes*

Claudia Liliana Gómez Rodríguez

*IED Atenas*

Rosa Elena Carrillo

*IED Atenas*

Raúl Sánchez Lara

*IED Juan Rey*

José Rafael Quilaguy Bernal

*IED Los Alpes*

Mireya Moreno Hernández

*La Belleza*

Martha Helena Lagos Beltrán

*Florentino González*

Lida Mireya Rodríguez

*Florentino González*

Nelson Enrique Flórez

*Atabanza - I.E.D*

Natalia Cruz Cárdenas

*Eduardo Umaña Mendoza*

Karol Viviana Sarmiento

*Eduardo Umaña Mendoza*

Danny Paola Villamil Villamil

*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*

Blanca Inés Rodríguez

*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*

Nubia Liliana Ortiz Cárdenas

*Paulo Freire*

Luz Stella Olaya Suárez

*Sorrento*

Patricia Padilla Casas

*Col. Ciudad Bolívar Argentina*

Martha Isabel Torres

*IED Los Periodistas*

Martha Alejandra Montoya

*Luis Eduardo Mora Osejo*

Sandra Emilia Sierra Zanguña

*Nueva Delhy*

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas

*Eduardo Umaña Mendoza*

Maria Fernanda Medina

*IED El Porvenir*

Yenny Patricia Castellanos

*Agustín Nieto Caballero*

Maria Victoria Orozco

*República de Venezuela*

Rafael Quilagua Bernal

*Los Alpes*

Yeimy Carvajal

*El Minuto De Buenos Aires*

Guillermo Ibáñez

*IE Eduardo Santos*

Aura Nieves Riascos

*IE Alexander Fleming*

Diana Carolina Villate

*IE Eduardo Santos*

Lida Yolima Cárdenas

*IE Eduardo Santos*

Victoria Orozco

*República de Venezuela*

Yulliete Rojas Charry

*Domingo Faustino*

Liliana Ortiz Cárdenas

*Paulo Freire*

Lorenzo Zúñiga Goyeneche

*Antonio Villavicencio*

María Esperanza Castillo

*Antonio Villavicencio*

Luz Ofelia Borbón

*CEDIT San Pablo*

Alejandra Gutiérrez Ballén

*Ciudad de Bogotá*

Viviana Méndez Munévar

*Ciudad de Bogotá*

Myriam Cortes Mendieta

*Colombia Viva*

Andrea Murcia

*Delia Zapata Olivella*

José de Jesús Ovalle Balaguera

*Delia Zapata Olivella*

Ivon Pajaro Olmos

*Escuela Normal María Montessori*

Omar Gutiérrez González

*Escuela Normal María Montessori*

Martha Patricia Torres

*Gustavo Rojas Pinilla*

Luz Liliana Sarmiento

*IED Estrella del Sur*

Ana Rita Roza Suárez

*IED Montebello*

Orfi Yineth Delgado Santamaría

*IED Villa Rica*

Inna Pahola Muñoz

*John F. Kennedy*

Luz Gabriela Gómez Montoya

*Juan Francisco Berbeo*

Clara Liliana Rodríguez

*La Victoria*

Leonor Delgado Herrera

*La Victoria*

Mallivi Melo Rey

*La Victoria*

Martha Patricia Montero

*La Victoria*

Patricia Patiño

*La Victoria*

Mauricio García Hernández

*Magdalena Ortega*

Myriam Zambrano Roza

*Manuel Cepeda Vargas*

Luis Edilberto Novoa

*Marruecos y Molinos*

Liliana Zambrano Roza

*Orlando Higuera Rojas*

Vladimir Viteri Gutiérrez

*Paulo Freire*

Clara Millán Reyes

*República de Panamá*

José Eustacio Medina Vargas

*República de Panamá*

Olga Lucero Castro Castañeda

*República de Panamá*

Víctor Baquero Rincón

*Rural Pasquilla*

Eduardo Ortiz Rodríguez

*San Martín de Porres*

Adilia Castillo Martínez

*San Pedro Claver*

María Leila López Contreras

*San Pedro Claver*

### **Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco**

John Fredy Nope Moreno

*Orlando Higuera Rojas*

Johan Orlando Rubiano Rincón

*Orlando Higuera Rojas*

Ana María Peña Guzmán

*Orlando Higuera Rojas*

Erika Fernanda León Macana

*Orlando Higuera Rojas*

Julián Leandro Valbuena González

*Gustavo Rojas Pinilla*

Fredy Romero Chaparro

*Gustavo Rojas Pinilla*

Doran Steeward Yepes

*Gustavo Rojas Pinilla*

Lesly Daniela Combita

*Gustavo Rojas Pinilla*

Valentina Capera Avila

*Gustavo Rojas Pinilla*

Lisa Fernanda Díaz Romero

*Gustavo Rojas Pinilla*

María Camila Flores González

*Gustavo Rojas Pinilla*

Diana Carolina Tenjo

*Escuela Normal María Montessori*

### **ISBN: 978-958-8731-89-6**

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegria de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

**Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegria de Colombia**



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



# Taller 7

Asomarse a la ventana para ver qué hay





## T.7

*Momento inicial: percepción – sensibilización*

## Concepto relacionado

La sensibilidad frente a lo que sucede en la vida alrededor nuestro —y de la cual participamos aunque no tengamos la plena consciencia de ello— es importante para movilizarse hacia su conocimiento y posterior acción para transformarla. La metáfora de *asomarse a la ventana* toma al menos dos sentidos, esto es, por un lado acercarse a las múltiples realidades y la complejidad de sus vínculos en el contacto físico cotidiano, pero también, el hecho de asomarse a esas otras relaciones sociales *virtuales* que establecemos por vía de las redes que posibilitan las NTIC. Por un lado está el aprendizaje socializador que se produce con el contacto humano o la cercanía física, que sigue siendo importante para los seres humanos, pero también están todos los desarrollos de conexión, encuentro y relación con las otras y otros en la cercanía y la lejanía posibilitadas a través del denominado ciberespacio (las redes sociales o las comunidades virtuales). El énfasis mayor en este taller lo tendremos en las relaciones presenciales que vivimos, pues gran parte de nuestra vida transcurre en ellas y es allí donde se hace evidente la falta de vigencia de nuestros derechos humanos y donde podemos incidir para lograr una vida digna en armonía con la naturaleza.

El ganar en consciencia integral acerca de cómo es nuestra vida en medio de esa otra vida más amplia, nos ayuda a *sentir* cuál es nuestro vínculo con ella, y por ende, a implicarnos con ella, a disfrutarla y también a condolerarnos con ella; todo menos ser indiferentes a lo que está sucediendo. A su vez, esta profundización en nuestro contacto con estos lugares donde se produce nuestra vida, nos ayuda a la ampliación de nuestra capacidad de identidad, esto es, de ser quienes somos para construir nuestro sentido humano, no solo nuestra naturaleza de especie biológica.



El fortalecimiento de nuestra capacidad de *percepción y sensibilización* acerca de lo que sucede en los lugares que habitamos, la desarrollamos inicialmente a partir de la empatía con las personas más cercanas a nuestros círculos de cuidado, y en la medida que nuestros espacios de socialización se van ampliando, desarrollamos esta capacidad con más personas e incluso con colectivos humanos. Por ello, territorios como la escuela, el barrio, y espacios públicos de la localidad, como los parques y centros comerciales, se convierten en escenarios propicios para que niños y niñas aprendan a relacionarse “colocándose en el lugar de las otras personas”, para llegar a mayores comprensiones y sensibilidad en torno a ideas, sentires, necesidades, conflictos, entre otras situaciones que puedan estar viviendo aquellas. Más adelante podremos proyectarnos hacia otros espacios.

En este primer taller, proponemos dos ejes de trabajo, que tienen que ver con lo público escolar y con los derechos universales y de la infancia relacionados con la inclusión.

Fortalecemos también la construcción de la relación actor-espectador. Boal (2009), formula una mirada del oprimido, donde él como espectador asume su papel, se posibilita como actor de cambio sobre la acción dramática, piensa y debate soluciones, y pone todo ello como ensayo para la acción real. En sus palabras: “La poética del oprimido, es la poética de la liberación. El espectador se libera, ¡piensa y actúa por sí mismo!” (Boal: 2009, p. 64).

## Objetivo del taller

- ❁ Desarrollar el momento inicial de percibir y sensibilizarnos ante las situaciones de discriminación, marginación o exclusión que hacen parte de nuestros territorios más cercanos de acción con énfasis en aquellas que afectan la dignidad y los derechos de las personas.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- ❁ Fotos de las imágenes colectivas de los dos momentos previstos en el taller
- ❁ Carteleras preparadas por los grupos
- ❁ Carpetas y cuadernos personales con los apuntes de la sesión y las reflexiones suscitadas a partir de las preguntas



## Duración del taller

2 horas distribuidas de acuerdo a las condiciones de ejecución del taller.

## Materiales de apoyo

- ❁ **Formato para expresión de satisfacción de niñas y niños participantes en el taller, herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas) para fotocopiar.**
- ❁ **Afiche del personaje Nicolás. Armado previamente en el taller 0.**
- ❁ **Afiche, recorrido de nuestro módulo, herramienta 6 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- ❁ **Derechos de la infancia para la capa, herramienta 10 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- ❁ Dispositivo móvil con cámara fotográfica que pueda proyectar a un Smart TV o cámara digital con memoria SD, computador con puerto para memoria SD y proyector (video beam)
- ❁ Papel para papelógrafo
- ❁ Marcadores
- ❁ Cinta de enmascarar
- ❁ Seis trozos de tela o material resistente que pueda simular una “capa” (1 por grupo de trabajo)
- ❁ Grapadora y sus ganchos
- ❁ Derechos universales y de la infancia en versión para niñas y niños
- ❁ Ejercicio de reconstrucción de saberes que hemos realizado las personas mediadoras

## Instrucciones de la actividad

### Ambientación

Previamente hemos ambientado el salón donde llevaremos a cabo las actividades haciéndolo acogedor, pero preparado para que las niñas y niños participantes lo terminen de decorar.

### Sobre de Herramientas



### Herramientas 3, 6 y 10



### Afiche de Nicolás





### **El círculo del cuidado**

Invitamos al grupo a disponer el salón para generar nuevamente el *círculo del cuidado* y a reflexionar en él sobre cómo mejorar nuestra manera de cuidar de las emociones y sentimientos de las personas cuando estamos trabajando en equipo.

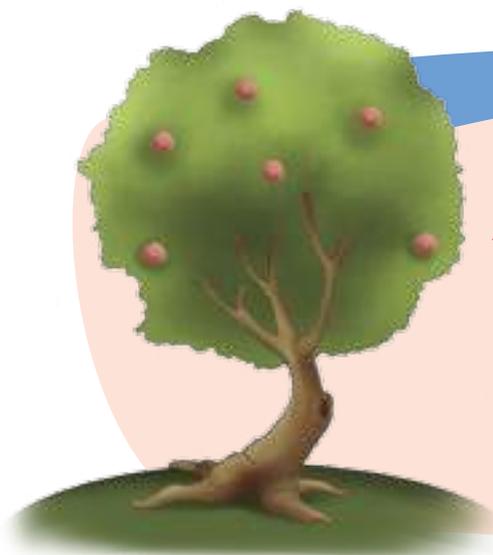


Retomamos con el grupo los acuerdos de convivencia y recordamos la forma cómo tomaremos el *poder de la palabra* con el símbolo que hemos escogido, y cómo la honraremos en el trabajo de hoy.



### **Le contamos a Nicolás lo que aprendimos**

Ubicamos el afiche de Nicolás en un lugar del espacio donde estamos trabajando y a continuación, organizamos cinco o seis grupos. Les pedimos que escriban rápidamente en una hoja los tres principales aspectos que aprendieron del taller anterior y que pasen de inmediato a colocar sus hojas en el muro al lado de Nicolás. Hacemos una lectura de sus contenidos, resaltando las coincidencias y complementando según consideremos oportuno.



### **Presentamos el trabajo que nos encargó Nicolás**

**Al azar, seleccionamos dos o tres niñas y niños para que expongan los resultados del trabajo que dejó Nicolás: desarrollar el árbol de aprendizajes y el glosario de la unidad I.**

**El resto de trabajos creativos podrán ser revisados por el conjunto de participantes en un momento posterior de la sesión si así lo consideramos pertinente o en un momento de recreo.**



Recapitulamos brevemente lo abordado en la unidad I, apoyándonos en el ejercicio de reconstrucción de saberes que hemos realizado como mediadoras y mediadores de aprendizaje.



### Inicio

Señalamos que ahora abordaremos la dimensión societal, que se entiende como el espacio de la relación interpersonal y comunitaria con las otras y otros con quienes interactuamos cotidianamente, como son las personas de nuestra familia, compañeras y compañeros del aula, de la escuela y amistades y personas conocidas del barrio o la vereda (SED, 2014, p. 19). Podemos recurrir aquí al Gráfico No.1, que nos ubica en la segunda dimensión de nuestro trabajo en este módulo (p. 24).

Nos prepararemos corporalmente (retomar la consciencia de nuestro cuerpo) para poder realizar la sesión con una mejor disposición y una mayor sensibilidad corporal que nos permita ponernos en contacto personal con ese medio y saber cómo es nuestra conexión con él para continuar con nuestro aprendizaje de teatro como un lenguaje: el gestual, expresivo y artístico.

Entre todas y todos preparamos el salón para que no haya obstáculos en el centro y pedimos al grupo que camine recorriendo todo el espacio para reconocerlo y abarcarlo en su totalidad, cada quien a su propio ritmo. A continuación, les pedimos hacer un ensayo de tres ritmos de caminata: el primero es el distensionado, en el que nada nos afana, somos conscientes de los movimientos de cada uno de nuestros músculos, y lo practicamos durante unos segundos; el segundo es como cuando salimos un poco tarde de la casa pero que si nos apresuramos, alcanzamos a llegar al colegio antes de que cierren la puerta y tengamos que esperar hasta que autoricen la entrada nuevamente; y el tercero es aquel que tenemos cuando anunciaron por la radio local que los 20 primeros oyentes que lleguen a una dirección X (que queda cerca de donde estamos) recibirán dos pases gratis para asistir al concierto de nuestro grupo musical favorito en los asientos más cercanos al escenario.

Seguidamente, pedimos al grupo que haga los tres tipos de caminata cuando así lo indiquemos, alternando al azar el orden de los mismos, y repetimos durante un par de minutos. A continuación, hacemos las siguientes preguntas (o algunas similares):



- ¿Cuántas de sus compañeras o compañeros tienen los ojos color café?
- ¿Cuántas personas presentes en este salón usan lentes?
- ¿Cuántas personas presentes en el salón tienen piercings?



Es probable que la mayoría del grupo no pueda responder a estas preguntas porque no se han fijado en estos detalles y se les pide disponerse a responderlas dándoles unos minutos para que libremente observen y den respuesta a las preguntas planteadas. Hacen una ronda para dar las respuestas. ¿Qué tuvieron que hacer para responderlas? Preparan un listado de pasos que tuvieron que seguir para hallar las respuestas y guardan sus apuntes para el trabajo que sigue. Comentamos que de manera semejante al ejercicio, pasamos por la vida y sus circunstancias en toda clase de afanes, y cuando nos toca decir qué es lo que está sucediendo alrededor nuestro no somos capaces de responder. Las realidades (las situaciones y sucesos que acontecen) nos pasaron inadvertidas.

Mencionamos el nombre del presente taller: “*Asomarse a la ventana para ver qué hay*” y preguntamos al grupo qué les sugiere. Relacionamos las intervenciones con lo que haremos en esta sesión, señalando que comenzando con el presente y durante los próximos cinco talleres estaremos desarrollando los *momentos de la RAP* para la educación en ciudadanía y convivencia (SED, 2014a, p. 22-24) como una manera de acercarnos a la comprensión del medio en que vivimos en perspectiva de su transformación.



### Actividad central

En el momento inicial en que estamos, observaremos el medio (contexto) en que transcurre nuestra vida, para percibirlo y sensibilizarnos con lo que pasa alrededor nuestro, presencial o virtualmente. La idea es recuperar nuestra capacidad de asombrarnos, de descubrir/redescubrir y de “tomar conciencia” (ser conscientes) de las situaciones de la vida, partiendo de lo que nos llame la atención o capte nuestro interés y que finalmente despierte nuestros sentidos en este momento. A través de acciones como ver, escuchar, degustar, oler, tocar e intuir, cada uno por separado o en una experiencia integral que contenga todos esos componentes se pretende que logremos comprender que de alguna manera lo que sucede nos “toca” (*lo sentimos*) o nos afecta, es decir, lo vivimos, en ocasiones directamente y en otras indirectamente.

Invitamos al grupo a pensar y expresar qué cosas les interesan a todas las niñas y todos los niños de la institución educativa en el espacio escolar, y les damos algunas pistas de ello, por ejemplo, que todos los baños sean seguros y limpios, que se cuiden los jardines, que no hayan lugares “prohibidos”, entre otros posibles. Vamos tomando nota de los aportes que hagan y luego complementamos señalando que eso que nos importa a todas y todos en un determinado espacio social es lo que se llama “lo público”, en especial lo que satisface nuestras necesidades comunes y genera bienestar, lo cual se convierte finalmente en nuestro interés de *bien común*. Ese espacio de lo público es lo que nos pertenece a todas y todos; somos parte de ese interés y allí podemos pensar en posibles

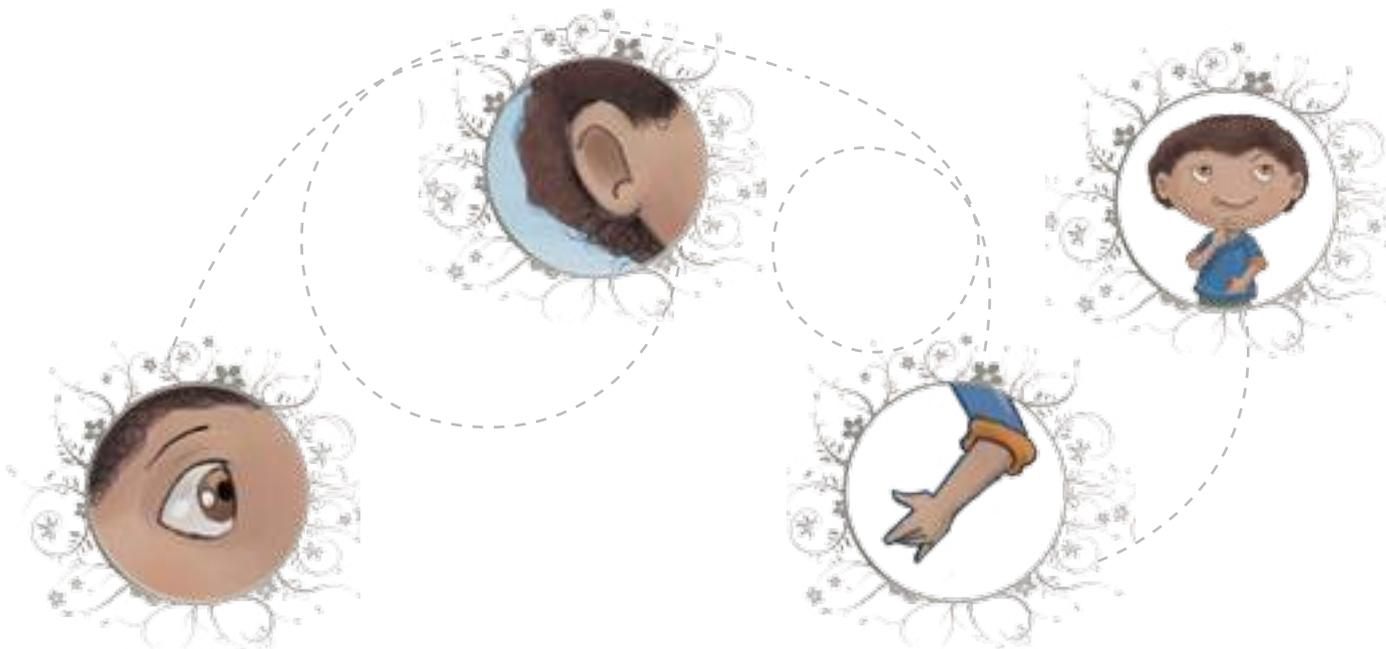


intervenciones de transformación para atender aquello que surja como aspecto que mejora nuestra realización de derechos y confiere dignidad a nuestra vida.

Nuestras acciones también pueden convertirse “en algo ‘público’ no necesariamente por su carácter colectivo, ni por el escenario en el que tiene lugar, sino en tanto pueda afectar a la colectividad en su conjunto” (Miñana, 2009, p. 49 [en: Miñana, s.f., p. 2]).”

Para iniciar el proceso, solicitamos a los niños y las niñas que realicen una lista de experiencias sensoriales y los órganos a través de los cuales pueden experimentarlas, de la siguiente manera: *lo que ven mis ojos, lo que oyen mis oídos, lo que siente mi cuerpo, lo que piensa mi mente* (esta lista no es exhaustiva, si nos parece pertinente, podemos incluir más experiencias sensoriales).

Previamente, hemos organizado un listado de lugares del colegio que se pueden observar fácilmente, sea desde la ventana o desde la puerta del salón de clase, o que se pueden identificar en el recorrido que hace el conjunto de niñas y niños cuando llega o sale de su aula; por ejemplo: la cabina de la portería, la sala de informática, la cafetería, entre otras posibles. Asimismo, preparamos por aparte las frases (en palabras o imágenes) que introducen esta sección -lo que ven mis ojos, oyen mis oídos, etc.- y las ponemos en papeles separados para que puedan ser sorteadas.





Organizamos cuatro grupos de niñas y niños y al azar escogen una de las cuatro frases (o imágenes) mencionadas; de la misma manera, eligen uno de los lugares de la lista que hemos preparado. Así, podríamos tener, por ejemplo, el siguiente resultado:

**Grupo 1:** lo que siente mi cuerpo, oficina de la rectora del colegio

**Grupo 2:** lo que oyen mis oídos, baño de mujeres

**Grupo 3:** lo que ven mis ojos, patio de recreo

**Grupo 4:** lo que piensa mi mente, sala de profesores

Pedimos a los grupos que conversen acerca de situaciones que saben que suceden en esos espacios, haciendo énfasis en aquellas que consideran problemáticas porque generan relaciones de dominación o son ofensivas o humillantes para las personas, esto es, no se cumple con el derecho al buen trato que nos garantizan las leyes colombianas que retoman los documentos internacionales de derechos humanos universales y derechos de la infancia —Constitución Política de 1991; Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y Adolescencia; Ley 1620 de 2013, Sistema de convivencia escolar; Decreto MEN 1965 (que reglamenta la ley 1620 de 2013)—, entre otras. Preparan un listado de las situaciones que consideran prioritarias de atender a partir de aquello que ven, oyen, sienten (emociones-sentimientos) y piensan por qué representan una situación frecuente de discriminación, marginación, humillación o exclusión de las personas en el lugar que se indica.

Solicitamos que realicen una estatua colectiva de una de esas situaciones, discutiendo los detalles que muestren lo más característico de la misma, de manera que permita al resto de personas que observan la imagen identificar de qué situación específica se trata.

Animamos para que cada participante ponga en el ejercicio toda su empatía, emocionalidad y capacidad expresiva posible para poder representar mejor las expresiones y posturas que muestren la situación que les tocó.



Asignamos un tiempo corto para preparar las imágenes colectivas y luego pedimos compartir las situaciones una a una. Para evitar el cansancio muscular que implica permanecer mucho tiempo en una misma posición, tomamos algunas fotos de cada presentación grupal que muestren la globalidad y detalles. Al terminar las presentaciones, proyectamos las fotos tomadas y motivamos una observación detallada de las partes y el todo de la imagen.

Seguidamente, promovemos un debate grupal con base en las siguientes preguntas u otras parecidas:



- ❁ ¿Qué situación de discriminación, marginación o exclusión de las personas nos muestra la imagen presentada? ¿Qué tienen que ver esas situaciones con nuestra vida personal? ¿Y con nuestra vida social?
- ❁ ¿Qué sentimos a partir de lo que *percibimos* (a través de la conexión sentidos-emociones/sentimientos-pensamientos) en las situaciones trabajadas?
- ❁ ¿Qué aspectos emocionales podemos identificar en cada parte de la imagen? ¿Qué expresiones corporales (gestuales o faciales) nos permiten identificarlos?
- ❁ ¿Qué cosas podría/n decir la/s persona/s que llevan la peor parte en la situación presentada?
- ❁ ¿Qué otras observaciones podemos hacer a partir de las expresiones corporales de la imagen colectiva?
- ❁ ¿Qué pasos seguimos para compenetrarnos con las imágenes del ejercicio? ¿Qué semejanzas o diferencias encontramos con el primer ejercicio de caminar en varias velocidades?

Sugerencias sobre la retroalimentación a partir de las preguntas:

- ❁ Tratamos de profundizar en la identificación de lugares y actores pero sin forzar la misma. Es posible que se produzca una asociación con una situación distinta de la que el grupo encargado quiso mostrar, pero no se requiere aclarar de inmediato de qué se trata. Más adelante se puede conversar acerca de las claves de esta interpretación.
- ❁ Procuramos insistir en ubicar primeramente lo que *sienten* (conexión sentidos-emoción/sentimiento) y dejar para más adelante lo que elaboran en el pensamiento con base en lo que observan, focalizando el sentir en las distintas partes del cuerpo. No tiene que buscarse el por qué lo sienten ahí, sino simplemente identificar dónde lo sienten y que sean conscientes del malestar, mencionando también que ése es como un “aviso corporal” al que es importante hacer caso. Muchas veces tratamos de suprimir o ignorar el aviso para no tener que actuar —a lo cual le damos múltiples justificaciones—, pero en el aprendizaje del ejercicio ciudadano hay que recuperar nuestro sentir sensorial básico y su conexión emocional como pista para el discernimiento de nuestra/s acción/es.
- ❁ Otras observaciones posibles a partir de la imagen presentada pueden referirse a que hay “incongruencias” en la representación, por ejemplo, que corporalmente alguna niña o niño muestre una expresión corporal de abatimiento y que el gesto facial tenga un atisbo de sonrisa, lo que induce a una confusión sobre la situación presentada, entre otras. En la medida en que se está trabajando con un énfasis teatral, puede sugerirse hacer ejercicios de concentración personal para mejorar la empatía y compenetración con el personaje que les toca representar, o ampliar su información sobre el lenguaje corporal en la comunicación para tener en cuenta los detalles necesarios a cuidar para lograr una adecuada representación de vivencias emocionales de otros seres humanos.
- ❁ Este momento es solo de observación, los grupos explicarán más adelante lo que quisieron representar.
- ❁ Cerramos mencionando la importancia que tiene el ser sensibles (dejarse afectar conectando los sentidos, las emociones-sentimientos y los pensamientos) por lo que les sucede a las demás personas, porque lo que



sentimos es un poderoso motivador de nuestra acción, en este caso, para que se haga posible transformar conjuntamente lo que no permite la vida digna y la realización de los derechos humanos.

Continuamos con el ejercicio, y siguiendo con el ejemplo, sugerimos expresar que aquello presentado es parte de la vida del lugar que habitamos y no podemos “desprendernos” de ello cerrando los ojos, tapándonos los oídos y la boca o dándole la espalda.

En el Teatro del Oprimido, los ejercicios de actuación permiten a los y las participantes la doble condición de ser a la vez actores/actrices y espectadoras/espectadores, esto es, de ser “espect-actores”. Ello implica tener al menos una opinión respecto a la situación observada, y mucho mejor, un interés transformador de la misma, con lo que se va constituyendo la “opinión pública” de todas y todos, favorable a la acción que se pueda proyectar.

Aprendemos a ejercer ciudadanía a través de interesarnos por lo que ocurre en nuestro medio, partiendo de practicar la sensibilidad frente a ello y pasando luego a tratar de comprender de qué manera sucede, especialmente si tenemos la habilidad para darnos cuenta de si aquello que sucede está vulnerando o puede vulnerar los derechos humanos de las personas.

Para ello, es importante aguzar nuestros sentidos corporales: vista, oído, olfato, gusto y tacto y poner a funcionar la empatía (vista en la unidad anterior) y otras sensibilidades y capacidades o habilidades potenciales colocándonos una “capa de los derechos” **herramienta 10 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, que aunque abarca muchos más, en este caso nos concentraremos en los temas de discriminación, marginación o exclusión de las personas. Esta capa nos permite agregar la sensibilidad especial para percibir y encontrar aquellas situaciones que afectan los derechos de las personas.



**La “capa de los derechos” tiene la propiedad de que cuando se utiliza, va impregnando nuestro ser, nuestros sentidos, emociones, sentimientos y pensamientos, de sus contenidos y se van “absorbiendo” hasta ser parte integral nuestra. Cuando esto sucede, ya no necesitamos ponernos o quitarnos la capa para mirar las situaciones de la vida porque automáticamente nos damos cuenta de cuándo se están vulnerando estos derechos o se está en peligro de que se vulneren.**



Pedimos a los grupos-actores que prepararon las imágenes colectivas, que expliquen y detallen qué situación quisieron transmitir con sus representaciones y proponemos que piensen y determinen, también por grupos, qué les gustaría cambiar de una de las imágenes presentadas (que asignaremos al azar a cada grupo), excepto de la propia. El ejercicio consiste en ponerse la “capa de los derechos” de la infancia que tienen que ver con la discriminación, marginación o exclusión y discutir cómo sería la imagen colectiva una vez superada la condición representada. Deben pensar también cómo llamarán a la imagen colectiva luego de los cambios que hagan. En los grupos, extienden la “capa de los derechos”, leen los contenidos consignados en ella y realizan el ejercicio solicitado.



Invitamos a cada grupo para que presente, por turnos, su imagen original y seguidamente, el resto de participantes, ahora espect-actores, pasan también por grupos a modificar gestos, posturas y disposiciones corporales de la imagen, explicando el porqué de cada cambio realizado y el porqué del título escogido para nombrarla. La persona mediadora de aprendizajes toma fotos de la imagen modificada de cada grupo.

Al terminar las modificaciones, pedimos tanto a actores como espect-actores retroalimentar el ejercicio, proyectando la foto de la imagen inicial y comparándola con la imagen modificada, apoyándonos en las siguientes preguntas:

- ❁ ¿Qué sentimos (unas y otros) con este ejercicio de cambiar la imagen presentada por el grupo? Comparamos semejanzas o diferencias con lo que sintieron en el ejercicio inicial de percepción/sensibilización.
- ❁ ¿Qué papel jugó en el ejercicio el ponerse la “capa de los derechos” y universales (si se diera el caso).



### **Reconstrucción de saberes**

Organizamos pequeños grupos y les explicamos el sentido de esta parte del trabajo de taller (la sistematización del proceso y la apropiación social de los resultados, página 41) y les solicitamos hacer una reconstrucción colectiva de lo realizado en el taller, con base en el siguiente esquema, pero que está sujeto a las modificaciones que podamos concertar entre nosotras —las personas mediadoras— y el grupo. El ejercicio consta de dos partes:



**Individual** (para desarrollar en el cuaderno de notas físico o digital)

- Palabras que me han impactado:
- Palabras nuevas y ya conocidas sobre las cuales tengo que profundizar:
- Mi participación en el taller fue:
- Tengo que mejorar en:

Consignan en sus cuadernos un breve relato que titularán: “Mi punto de partida”, donde escribirán cómo vivieron el taller, lo que rescatan como valioso, los aspectos de los talleres anteriores que ya han incorporado a sus prácticas cotidianas, lo que consideran importante de incorporar a partir del taller de hoy y su opinión personal sobre los temas abordados.

### **Colectivo (formato para la carpeta colectiva)**

En el taller trabajamos sobre (describir los contenidos):

- Información/conocimientos
- Herramientas prácticas
- Asuntos éticos o principios de acción
- Emociones y sentimientos

Dialogan sobre lo anterior y dejan consignadas sus opiniones sobre los temas trabajados en el taller. Deben entregarnos una copia del trabajo colectivo.



**Cierre**

Como despedida, nos ponemos en círculo junto con nuestro personaje Nicolás y pronunciamos en voz alta el lema que hemos creado.





A la salida de la sesión, colocamos en nuestra lista de asistencia el nivel de satisfacción vivido con lo que hicimos, marcando en el casillero que nos corresponda el emoción que lo representa.



### **Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller**

Nicolás nos pide que en esta unidad 2 pongamos mucho empeño en estos ejercicios prácticos, pues son imprescindibles para desarrollar el trabajo taller a taller, por lo cual nos invita a retomar nuestros compromisos con el desarrollo del módulo y reforzarlos en el grupo.

Un primer ejercicio que pide Nicolás es ponernos permanentemente la “capa de los derechos” para identificar, registrar y describir al menos una situación, sus actores y lugares (en casa, en el colegio, en el vecindario o barrio) en las cuales están ocurriendo discriminaciones, marginación o exclusión social de las personas. Si desean, pueden avanzar un poco más y revisar en esas observaciones qué otros derechos universales o de la infancia perciben que se pudieran estar vulnerando. Con las situaciones que registran van haciendo un “banco de situaciones que hay que atender” para utilizar más adelante en este módulo y, si es de nuestro interés, a lo largo de nuestra vida.

Nicolás nos sugiere averiguar si hay políticas, decretos o leyes que tengan que ver con los derechos específicos de algunas poblaciones sobre las que se tiene un interés especial de inclusión: por ejemplo, en su caso, hay disposiciones sobre las personas con discapacidades, así como las hay sobre diversidad sexual y género, sobre poblaciones desplazadas, entre otras.

Registramos nuestras observaciones y las describimos en distintos formatos (escrito, audio, video, gráfico, entre otros) señalando aquello que pudieran estar sintiendo las personas protagonistas de la situación a partir del ejercicio de empatía que seguramente habremos practicado.

Igualmente, si tenemos oportunidad, nos invita a mirar el video “Discurso de niña indígena en la CEE NL Natalia López López, versión completa”, disponible en internet, y tratamos de comprender qué vivencias hacen que ella se pronuncie como lo hace en su discurso.





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA







La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

## Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>

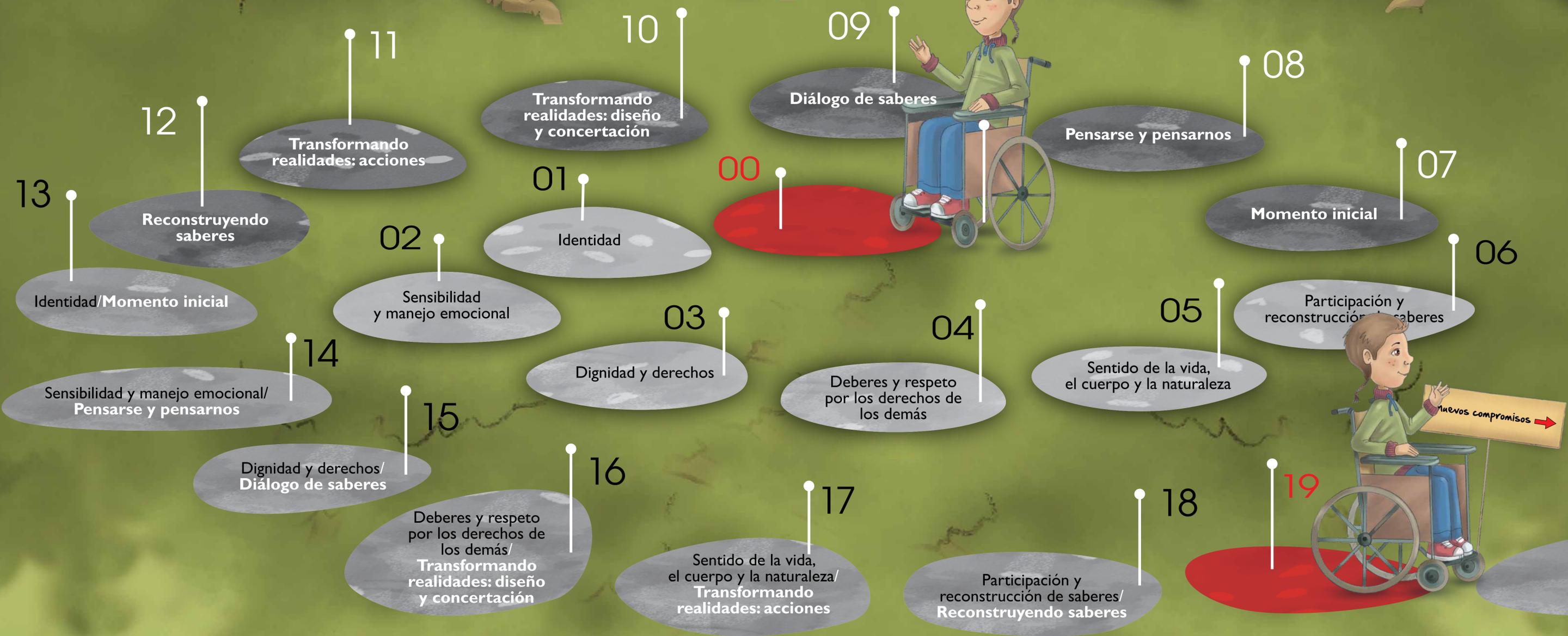


**Fe y Alegría**  
*Colombia*

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social



# Recorrido de nuestro módulo





# CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Versión adaptada para jóvenes

UNICEF Comité Español (2005). Convención sobre los derechos del niño. Versión adaptada para jóvenes. Madrid, Nuevo Siglo. Recuperado el 5 de abril de 2014 de: [http://www.unicef.org/lac/cdn\\_version\\_para\\_jovenes\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/cdn_version_para_jovenes(2).pdf)